

PARA UNA HISTORIA "DESDE ABAJO" DE LAS POLITICAS SOCIALES

Invitación a la investigación comparativa internacional*

Christian Topalov (**)

El desarrollo de las investigaciones sobre las políticas sociales realizadas en los últimos años desde una perspectiva marxista, ha puesto en cuestión el mito del Estado benefactor, Topalov, en el presente texto, propugna un cambio de sentido y centrarse en los efectos de las políticas sociales, a partir del estudio de las transfor-

maciones históricas de los modos de vida y de trabajo de las clases populares. Para ello, analiza los obstáculos y vacíos tanto teóricos como metodológicos, existentes en las investigaciones realizadas desde el punto de vista del aparato estatal.

DESDE hace una decena de años, se vienen desarrollando en numerosos países una serie de trabajos sobre las políticas sociales, inspirados por una problemática marxista. Estas investigaciones, especialmente numerosas en el campo de la vivienda y de los equipamientos colectivos de consumo, tienen desde ahora en su haber importantes resultados empíricos y teóricos. Se conocen mejor las contradicciones sociales de la urbanización, la organización capitalista de la producción de la vivienda, los conflictos que han dado forma a las políticas urbanas. Se está más capacitado para coordinar las diferentes políticas sectoriales referidas al desarrollo global de las sociedades capitalistas.

(*) El presente artículo fue presentado en el Congreso Mundial de Sociología celebrado en México en agosto de 1982 y cedido amablemente por su autor para su traducción y publicación en Ciudad y Territorio.

(**) Christian Topalov es investigador en el C.S.U. contando con una amplia e interesante aportación en temas urbanos y especiales, en especial sobre la renta del suelo y la promoción inmobiliaria. Traducción de Adelina Martínez. Revisado por Maite Martínez Pardo.

Un resultado importante de esta corriente de investigación es la puesta en cuestión del "mito del Estado bienhechor" (1), que dominaba hasta ahora todos los trabajos sobre el tema. Se suponía que el Estado reconocía las necesidades de las clases más desfavorecidas de la población, que los mecanismos de mercado no conseguían satisfacer. Cada vez más democrático y, por consiguiente, más sensible a las presiones de estas clases subalternas, intervendría más en su favor, para que el interés general no fuera sacrificado a los intereses particulares, ni los más débiles a los más fuertes, ni el progreso social al desarrollo económico. El Estado manifestaría en este terreno, como en los otros, una doble función: garantizar el equilibrio entre los intereses de las clases ciudadanas y favorecer la racionalización del desarrollo y la modernización de la sociedad.

(1) Retomando la expresión de P. Marcuse en su análisis crítico de la política de la vivienda en los Estados Unidos (MARCUSE, 1978).

El estudio detenido de la puesta en marcha de las instituciones del "Welfare state" (Estado del bienestar) y de su funcionamiento real, disipa rápidamente estas ilusiones que el discurso estatal produce y el discurso académico mantiene. En lo sucesivo, podemos ver mejor cómo estas políticas encuentran su fundamento en las contradicciones de las sociedades capitalistas y evolucionan históricamente con los conflictos de clases.

Más allá de esta experiencia, creo, sin embargo, que estos trabajos presentan en su conjunto una persistente debilidad en un punto decisivo: la dificultad para poner eficazmente en el centro de la explicación de los fenómenos, el conflicto capital-trabajo. Se le invoca formalmente a menudo, pero sólo en raras ocasiones entra de forma convincente en los análisis concretos. Este texto tiene por objeto participar en la reflexión colectiva sobre esta dificultad, sentida por numerosos autores, sobre los obstáculos teóricos y metodológicos encontrados y sobre los medios para superarlos (2).

1. El paradigma marxista de los años 1970 y su tendencia funcionalista

Recordaré brevemente las principales formulaciones teóricas a las que llegaron los investigadores de inspiración marxista que trabajaron en políticas sociales y, muy especialmente, en políticas de vivienda. Subrayaré la tendencia recurrente a llevarlas a cabo de manera funcionalista, e indicaré también lo que me parece ser hoy día un "punto ciego" que requiere al mismo tiempo reformulaciones teóricas y trabajos empíricos sobre objetos construidos en forma diferente (3).

Las políticas sociales no nacen de la toma de conciencia por parte de las élites ilustradas y del Estado democrático de las necesidades de la población y de los medios de satisfacerlas. Tampoco son el resultado de un complot de las clases dominantes que hubieran decidido imponer su dominación a través de cualquier liberalidad social. Estas políticas se forman a lo largo de un proceso histórico, de unos conflictos sociales en los que están comprometidas clases dominantes y clases dominadas, así como ciertas fracciones particulares de estos dos conjuntos. Tales conflictos entre grupos manifiestan y transforman las contradicciones de la estructura social capitalista, ¿cuáles? El paradigma que quisiera discutir designa algunas grandes categorías que trataré de esquematizar al máximo.

(2) Estas reflexiones se deben enormemente a las discusiones con Susanna Magri y Michel Freyssenet, y a las investigaciones que llevan a cabo en la actualidad en el Centro de Sociología Urbana, París. Tienen la ambición de desarrollar uno de los ejes de investigación que David Harvey enunciaba en el coloquio del Comité de Investigación de Sociología del Desarrollo Urbano y Regional, Nueva York, mayo 1980 (HARVEY, 1980).

(3) El enunciado de una axiomática común de varios autores conduce a que ninguno de ellos se reconozca completamente. Me parece no obstante que las tesis generales que voy a formular se encuentran con múltiples matices, por ejemplo en: CASTELLS, 1976; CLARKE, GINSBURG, 1975; GOUGH, 1979; LOJKINE, 1977; MAGRI, 1972; MARCUSE, 1981; MERRET, 1979; TOPALOV, 1973. Las referencias que siguen, escogidas entre una vasta literatura, conciernen a autores que han insistido sobre tal aspecto particular.

1. Las políticas sociales actúan sobre la contradicción de la realización del valor a escala macroeconómica. Distribuyen el beneficio directamente a las familias o por medio de la financiación pública de la producción. Juegan un importante papel en las políticas de "stop and go", particularmente en las crisis periódicas de la realización entre 1930 y 1975 (4). Desde un punto de vista estructural han contribuido al montaje de una nueva norma de consumo popular que ha permitido al capitalismo el entrar en el proceso de acumulación intensiva (5). Más específicamente, las políticas de vivienda deben ser analizadas, como un apoyo a la industria de la construcción, sector donde la contradicción de la realización es particularmente aguda.

2. En la producción del espacio construido, los caracteres específicos del proceso de valorización del capital inducen al mismo tiempo obstáculos estructurales para la rentabilidad y contradicciones entre las fracciones especializadas de capital implicadas. Las políticas de la vivienda actúan sobre las contradicciones entre los agentes —propietarios financieros, promotores, empresas constructoras, bancos— modificando así las condiciones de la acumulación desigual entre fracciones de la burguesía (6). El financiamiento público selectivo de la acumulación en el sector inmobiliario podrá, en algunos casos, ser contradictorio con otro efecto de las políticas de vivienda: el financiamiento público del coste de reproducción de la mano de obra (7).

3. En efecto, las políticas sociales intervienen en las contradicciones de la reproducción de la fuerza de trabajo. La producción de plusvalía requiere que la industria disponga de la mano de obra necesaria al menor costo para el sector privado. La fuerza de trabajo debe estar disponible en cantidad y calidad en los lugares apropiados. Debe ser producida y reproducida, así como obligada a entrar y permanecer en la relación salarial y a someterse a la disciplina industrial (8). Estas necesidades de la acumulación tropiezan con una serie de obstáculos internos del modo de producción capitalista. En primer lugar, el mantenimiento de los trabajadores en la relación salarial y su adaptación-sumisión a las transformaciones de la división del trabajo tropiezan con la resistencia obrera e implican cambios profundos de los modos de vida y de consumo. En segundo lugar, el salario directo financia solamente las necesidades de los trabajos que están directamente ligados a un puesto de trabajo, lo que puede llevar a bloquear la reproducción de conjunto de la mano de obra (9). Por último, determinados bienes y servicios, necesarios para la reproducción, no pueden ser objeto de una producción capitalista más que en los límites de una contradicción permanente entre la rentabilidad en los sectores implicados y la del capital en su conjunto (10); sobre todo por medio de la presión sobre los salarios: tal es el caso de numerosos servicios colectivos, como de la vivienda popular.

(4) FOLIN, ; FRANK, 1982; MARCUSE, 1978.

(5) AGLIETTA, 1976.

(6) Sobre el caso francés: TOPALOV, 1974.

(7) Sobre el caso francés: MAGRI, 1977.

(8) DE BRUNHOFF, 1976; PIVEN, CLOWARD, 1971.

(9) GREVET, 1976.

(10) PRETECEILLE, 1977.

4. Además de sus efectos sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, las políticas sociales transforman también las contradicciones sociales globales entre clases dominantes y clases dominadas. Recíprocamente, las luchas de clases contribuyen al nacimiento y la evolución de estas políticas. A partir de la explotación en la producción y sus efectos en la reproducción, nacen conflictos sociales que van desde la resistencia cotidiana hasta los movimientos de masas que amenazan al orden social. Las políticas sociales constituyen las respuestas a estos conflictos, a menudo desplazados en relación con su lugar de origen. El Estado actúa en tales casos, con el objeto de mantener la dominación de clase, usando la represión al mismo tiempo que construyendo las bases materiales, institucionales y políticas del consenso social. Distribuye satisfacciones reales, al menos a una parte de los dominados, ensancha su control burocrático o el del empresariado, transforma los objetivos de las organizaciones obreras e incluso la cultura material e ideológica de los propios trabajadores. Esta función integradora de las políticas de la vivienda puede, en ciertos casos, entrar en contradicción con las necesidades más inmediatas de la reproducción de la mano de obra o, a menudo, con las exigencias de la acumulación del capital en el sector inmobiliario.

Los procesos históricos que dan lugar al nacimiento y evolución de las políticas sociales son el resultado del juego de este conjunto de contradicciones y de las luchas sociales a que dan lugar —cuya suerte nunca está trazada de antemano.

Incluso cuando se hace referencia a esta problemática de conjunto, las investigaciones llevadas a cabo, no ponen en práctica, generalmente, más que una parte. A veces ponen el énfasis en el análisis de las instituciones, en la financiación y sus efectos económicos sectoriales, con alguna referencia alusiva o ritual a la lucha de clases. Otras veces, se insistirá en los efectos de control social de las políticas, ignorando su marco económico.

En uno y otro caso, a menudo se produce en los análisis concretos un deslizamiento de una problemática fundada en el concepto de contradicción, a otra de tipo funcionalista. Y entiendo aquí por funcionalismo la concepción según la cual se supone que el Estado resuelve o al menos maneja las contradicciones sociales y económicas que la teoría ha identificado. El esquema interpretativo es, por tanto, y generalmente, el siguiente: puesto que la función del Estado capitalista es negociar la contradicción X, podemos relacionar sus prácticas con esta función y postular que producen los efectos objetivamente necesarios para la reproducción social. Se demostrará de esta forma que las políticas de vivienda o algunos de sus aspectos están durante un periodo determinado en función de la regulación coyuntural, o de la acumulación monopolística, o de la integración social, o de la reproducción de tal segmento de la mano de obra.

Puede que sea éste el hecho real por el que no se ha producido ninguna revolución social en un país capitalista que tienda a esta interpretación (11). Sin

(11) Permisaseme citar esta pequeña frase, tan pertinente, de un editor de la *Radical History Review* (vol. 3, number 3, spring 1976):

embargo, ya se sabe que las contradicciones estructurales no se resuelven: se desplazan a medida que sus términos se modifican históricamente. Las políticas estatales, aunque actúen sobre las contradicciones, no saben "resolverlas". El desplazamiento funcionalista no está pues inscrito en la teoría. Me parece que es el resultado de una selección de objetos y métodos de investigación, que comportan, quierase o no, unos efectos teóricos.

Creo que las dificultades provienen de un comienzo arbitrario: aceptar el considerar "la política de la vivienda" como un objeto de investigación (12). Se estudia lo que hace el Estado, sus organismos centrales o locales. Se examina la cronología de la legislación, de las instituciones, de la financiación y de las realizaciones. Se analizan las continuidades y los cambios, los procesos de decisión, los conflictos que aparecen en la escena política o entre los grupos de intereses. Se observan las estrategias de los gestores y las dificultades o los éxitos de su puesta en marcha. Todo esto produce un importante y preciado bagaje de conocimientos concretos. Llegados a este punto se empieza a interpretar y es entonces cuando comienzan las dificultades, pues se trata, nada menos, que de identificar los efectos de una política estatal sobre las contradicciones económicas y sociales. En el peor de los casos, se decide que estos efectos señalan las intenciones o las metas enunciadas por los gestores; en el mejor, se infiere a partir de la observación de las prácticas estatales los objetivos supuestos y los efectos sociales postulados.

Se pueden, sin duda, analizar con eficacia los efectos directos de una política de vivienda sobre la acumulación del capital, en particular en los sectores económicos directamente implicados. Pero ello no obvia, sin embargo, el estudiar el movimiento propio de esta acumulación y sus contradicciones, pudiendo así descubrir cómo se insertan las actuaciones del Estado y evitando postular por su funcionalidad respecto a la acumulación en unos términos que harían suponer que resuelven las contradicciones.

En cambio, cuando se abordan los efectos sociales de una política sectorial del Estado, encontramos dificultades metodológicas serias e incluso insuperables. Podemos suponer, razonablemente, que las políticas sociales han contribuido a cambiar las cosas. Pero pensar esta relación en términos de causalidad directa comporta evidentemente dos presupuestos lógicos: hay que saber qué es lo que ha cambiado en el fenómeno considerado como resultado, y hay que poder imputar este cambio a la acción o acciones del Estado que pudieran ser la causa. En cada uno de estos puntos nos tropezamos con una gran dificultad: la no deducibilidad de los procesos sociales por una parte (13) y la unidad concreta del Estado y de la sociedad civil, por otra.

Cada política sectorial del Estado tiene un objeto

"A fuerza de centrarnos en aquello que deseamos que haya ocurrido, podemos pasar al lado de lo que ha pasado efectivamente."

(12) En este punto, la duda ha sido sembrada en particular por: MARCUSE, 1981; TOPALOV, 1979.

(13) En el debate actual en Francia, J. R. Pendariès ha iluminado muy claramente este punto.

específico, pero la transformación de los modos de vida, los procesos de instauración de control social y de la resistencia a éste, la formación o la descomposición del consenso o de la hegemonía, son fenómenos globales. Adoptar una metodología que pretenda analizarlos a partir de una política estatal determinada no permite captar el objeto del que se quiere hablar y lleva, en cambio, a ignorar los otros procesos que contribuyen a transformarlo.

La gente, especialmente las capas populares que son el blanco de las políticas sociales, se encuentran en el nudo de una multitud de relaciones sociales cuya síntesis se opera en sus prácticas efectivas. Estas no pueden deducirse a partir de ninguna de las relaciones tomadas por separado. Es por tanto del todo ilegítimo postular los efectos sociales de tal sistema de concesión de vivienda, o de la disposición física de los espacios residenciales, o del nivel de los alquileres y los salarios, o de tal organización de los seguros sociales o de la enseñanza. No se puede partir ni de lo que hace el Estado ni de un aspecto particular de las prácticas sociales. Importa por el contrario estudiar la realidad de los modos de hábitat (que no pueden deducirse de las condiciones de la vivienda) y también resituarlos globalmente en los modos de vida reales, dentro y fuera del trabajo. En otros términos, es obligado salirse del objeto preestablecido —las políticas de vivienda y sus efectos— para desplazarse hacia otro —las prácticas sociales y sus determinantes.

Al estudio de las diversas políticas sociales —vivienda, salud, asistencia, educación...— se han incorporado otras tantas especialidades que se comunican difícilmente entre ellas (14). ¿Cómo se han producido estas separaciones de objetos? A causa del Estado, precisamente, desde la época en que la "cuestión social" fue descompuesta en una serie de problemas particulares y fueron montadas las instituciones y los procedimientos susceptibles de responder a cada una de las "necesidades" así constituidas. Nuestras especialidades no proceden de una construcción científica de su objeto sino de una predeterminación (15). Esto no sorprende a un sociólogo aunque le resulte incómodo. Lo que importa es controlar los efectos epistemológicos de esta situación e intentar superar las complicaciones que resulten de ella.

Por si fuera poco, la brecha persistente entre las investigaciones acerca de las políticas de la vivienda, de los modos de vida y de las conductas en el trabajo favorecen el deslizamiento de las primeras hacia el economicismo o hacia el análisis decisorio y el de las segundas hacia el culturalismo.

Creo que es precisamente esta segmentación de los objetos de investigación la que conduce a que se produzca el "punto ciego" de los trabajos sobre políticas sociales que evocaba al comienzo. Lo digo ahora: simplemente se trata de los trabajadores, y por tanto del conflicto capital-trabajo.

2. Un "punto ciego": los trabajadores en la lucha capital-trabajo

La problemática teórica formalizada más arriba, no ignora evidentemente a los trabajadores y, por extensión, a las capas populares: que están presentes en su centro como fuerza de trabajo movilizable o como fuerzas sociales en movimiento que hay que neutralizar. Constantemente invocadas, están, no obstante, sorprendentemente ausentes de los análisis concretos que se llevan a cabo. Creo que esta dificultad en captar una problemática inspirada en Marx y señalada como central, es el resultado de unas opciones metodológicas y conceptuales, que es preciso intentar superar. Los progresos realizados en los dominios de la historia social y en el estudio de los procesos de trabajo nos invita a ello y nos ayudan.

Las investigaciones críticas sobre las políticas de vivienda y, más ampliamente, de las políticas sociales, me parece que encuentran tres obstáculos principales: la fascinación del Estado, un uso reducido del concepto de reproducción de la fuerza de trabajo y las limitaciones del análisis tradicional de los conflictos de clase. El examen de estas insuficiencias tal vez nos indique los medios para superarlas.

2.1. Las limitaciones de las investigaciones centradas en el Estado

Toda investigación sobre una política estatal que acepte la delimitación de su objeto tal como se da en la evidencia empírica, hace desaparecer de su campo a los trabajadores.

Esto va unido a la naturaleza de las cosas. El Estado capitalista, democrático o autoritario, es el de la clase dominante, no sólo porque realiza sus intereses generales, sino también porque el personal político o administrativo que lo gestiona, y se encuentra en el proscenio, surge en su mayor parte de esa clase dominante. Indudablemente, los Estados democráticos pueden hacer un hueco a las clases dominadas en los aparatos locales o centrales, o pueden verse impulsados por las luchas sociales a tomar en consideración ciertos intereses de los dominados. Pero esto se produce generalmente en el modo de desplazamiento de los intereses y de la delegación de poderes.

El Estado no está evidentemente a salvo del conflicto social: es su producto. En consecuencia, no cesa de interpretar y de tratar a su manera la realidad de la sociedad civil, y esto en forma diferente. Cuanto más fácilmente puedan ser discernidos en las prácticas estatales los intereses de las clases dominantes, más ilegibles quedarán las necesidades de las clases dominadas, incluso sabiendo que están presentes de alguna manera.

El periodo en el que se crean progresivamente las instituciones del "Welfare state" (Estado del bienestar) —entre 1880 y 1950, con fechas variables según los países— es característico en este aspecto. Las reformas llevadas a cabo son a menudo, al principio, indiferentes a gran parte del movimiento obrero, incluso a veces fuertemente combatidas.

(14) Existen felizmente tentativas muy interesantes para superar este desglose. En particular sobre el caso británico: GINSBURG, 1979.

(15) Desde luego, los modos de financiación de los programas de investigación de las ciencias sociales en los años 1970, han jugado aquí un papel determinante.

Sólo después, la misma existencia de las políticas sociales transforman los intereses de las reivindicaciones obreras, que de esta forma son, en parte, reorganizadas por el Estado. Por regla general, éste otorga lo que no se le había pedido. Cuando el movimiento obrero reivindica la jornada de 8 horas, mejores salarios, control de las normas de trabajo y reconocimiento de los sindicatos, obtiene la legislación industrial, la escuela obligatoria, algunas viviendas con condiciones de salubridad y el seguro de accidentes (16). Estas reformas se realizan a veces en el marco de un clima social relativamente apacible y con más frecuencia, en coyunturas en las que el orden parece seriamente amenazado y donde un progreso notable de las políticas sociales viene a completar las medidas normales de represión: por ejemplo durante la gran depresión de 1875-1895, en los "años rojos" de 1917 a 1930, en la crisis de los años treinta. Si las políticas estatales intervienen en el conflicto social, lo hacen en forma desplazada respecto a los intereses definidos por los movimientos populares.

Entre las exigencias nacidas de la explotación y de la resistencia a la misma, de la condición obrera en suma, y las políticas públicas que se supone responden a las necesidades de la población, existe un proceso de transformación, de reformulación, de desplazamiento. Será por tanto excepcional poder relacionar directamente una medida de política social con una reivindicación popular. Será necesario, por consiguiente, estudiar cómo se produce la traducción de los conflictos de clase en medidas concretas de políticas sociales, en prácticas del Estado, de la patronal o de los reformadores burgueses.

Generalmente, e incluso en el detalle, los proyectos reformadores son sorprendentemente iguales en todos los países de la revolución industrial a partir de 1880-1890. Proceden de la toma de conciencia de que no basta con reprimir las revueltas obreras sino que hay que prevenirlas. No basta tampoco con deplorar la inadaptación o la insubordinación de los trabajadores a la disciplina industrial, es necesario crear un obrero sumiso y eficiente. La misma división del trabajo se esboza por todas partes. La patronal modernizará su ley en la empresa "racionalizando" la producción, despojando cada vez más a los productores de todo control sobre el proceso de trabajo. Los reformadores sociales y el Estado se esforzarán por transformar radicalmente las costumbres del ocio obrero, especialmente remodelando el entorno urbano.

La historia positivista admite, sin dudar, que los filántropos, los reformadores y los administradores han tenido que reconocer los problemas sociales que se planteaban: vivienda, alcoholismo, tuberculosis, natalidad. La discusión se centrará en su capacidad para encontrar o desarrollar soluciones eficaces

(16) Una comparación internacional sistemática de la historia de las posturas del movimiento obrero organizado frente a las políticas sociales, está aún por emprender. Creo que conduciría por lo menos a matizar ciertas afirmaciones como ésta: "Es la presión obrera la que ha hecho de la vivienda una cuestión política y por tanto una responsabilidad del Estado. El Estado ha respondido a la presión obrera proporcionándole la vivienda obrera" (CLARKE, GINSBURG, 1975, 24).

(17). Esta postura epistemológica tiene un fundamento social extremadamente sólido. El desglose de los problemas sociales efectuado hace un siglo, ha tomado la fuerza de la evidencia gracias a las realidades a las que ha dado forma: disciplinas científicas, conocimientos estadísticos, profesiones, administraciones públicas, políticas sectoriales e, incluso, reivindicaciones populares.

No obstante, numerosas investigaciones han demostrado que este discurso era ideológico de cabo a rabo. No se trata de suponer de los filántropos y hombres de Estado un maquiavelismo tal que les hiciera disfrazar sus objetivos inconfesables bajo las apariencias de una preocupación humanitaria por mejorar la suerte de los desfavorecidos. Algunos son muy explícitos sobre sus objetivos de control social y, de todas formas, el tema de las motivaciones individuales sólo tiene interés para los moralistas. Una ideología, en el sentido en que yo la entiendo aquí, no es un discurso destinado a engañar, sino un conocimiento social, una forma en la que un actor ve la realidad desde el lugar que le corresponde y los objetivos prácticos que éste le asigna.

El obrero es el objeto del discurso de los reformadores burgueses. En la medida en que se han impuesto la tarea de transformarlo, deben imaginar a un ser al que sus investigaciones relacionan directamente con la vida obrera o con fenómenos "objetivos" particulares —la enfermedad, el tugurio, el alcoholismo, la delincuencia— produciendo conocimientos prácticos acerca de las clases trabajadoras y peligrosas. Estos conocimientos se van elaborando desde principios del siglo XIX y se organizan poco a poco en una antropología social, ingenua o sabia, que se constituye desde los años 1870-1880. Es la matriz de la ciencia nueva que nace en esta época con la profesionalización académica de la idea reformadora: la sociología. Esta antropología obrera se construye del mismo modo que otros saberes prácticos destinados a pensar lo impensable —el criminal, el loco y, más aún, el colonizado— tratando el problema social que plantea.

Aunque lleno de controversias, el pensamiento reformador está basado en unas categorías generales de análisis que funcionan simultáneamente a varios niveles. Se construyen a partir de prenociones concretas: la identificación de comportamientos inadecuados, los cuales harán posible una observación sistemática. El lenguaje moralizante cederá pronto frente al lenguaje moderno de la objetividad científica y a las técnicas de la estadística social, lo cual no cambia para nada la cuestión. Las categorías utilizadas deben permitir relacionar los comportamientos a sus causas, según unas teorías en las que la estructura epistemológica y, eventualmente, el vocabulario serán los de las ciencias naturales y muy particularmente los de la patología. Indicando así la naturaleza de los remedios que garantizan la legitimidad al mismo tiempo que la eficacia.

El volumen de las informaciones recopiladas será considerable. De Villermé a Halbwachs, de Mayhew a Booth, de Brace a Riis, se acumula un conoci-

(17) Es el supuesto de notables trabajos descriptivos de los años 1960 sobre los orígenes de las políticas de la vivienda como: GUERRAND, 1966; LUBOVE, 1962.

miento enciclopédico sobre las clases trabajadoras y peligrosas de las metrópolis industriales. Paralelamente a las grandes encuestas administrativas o parlamentarias que acompañan la preparación de las reformas legislativas, se crean dispositivos permanentes de observación y se movilizan las administraciones locales y las sociedades estatales. Las organizaciones benéficas y las misiones en los barrios depauperados, son relegadas por profesionales del trabajo social que ellas mismas han engendrado, recopilando y elaborando un sinfín de observaciones cualitativas.

Sin embargo, será una excepción que estos conocimientos recompongan la realidad de las prácticas obreras y hagan inteligibles las lógicas específicas que las atraviesan. Lógicas determinadas por la realidad de la explotación y por su resistencia cotidiana a la disciplina impuesta fuera del lugar de trabajo (18). Las costumbres obreras son pensadas desde el punto de vista de otra clase y, por consiguiente, de forma incompleta. Lo atestigua el uso sistemático de un criterio peyorativo para caracterizarlas: inmoralidad, intemperancia, imprevisión, irreligión. Los conceptos más sofisticados de la naciente sociología no modifican este punto de vista: la anomía de Durkheim o la débil valoración de la familia y de la vivienda de Halbwachs. Las prácticas obreras son observadas y tergiversadas en función de un desglose de la realidad social en objetos tratables por las políticas reformadoras. Los conceptos básicos son por tanto categorías prácticas que pueden expresarse por medio de verbos transitivos: clasificar, civilizar, sanear.

Clasificar las categorías populares. Tanto el mercado de trabajo como las instituciones asistenciales se dedican a esta clasificación. Cualificados, descualificados o no cualificados; trabajadores permanentes o temporales; obreros de fábrica, de taller o a domicilio; nacionales o inmigrantes; pobres a los que se asiste o marginados a los que se encierra. Se trata de dar inteligibilidad a estos múltiples apartados. Lo cual se hará señalando qué disposiciones morales —qué sistema cultural se dirá después— acompañan a la diversidad de condiciones materiales a fin de poder llevar a cabo la clasificación práctica esencial: señalar entre los que merecen la pena y los irrecuperables, aquellos a los que se puede esperar salvar y civilizar. Esta será la meta esencial de las políticas reformistas destinadas a crear las conductas necesarias para la sumisión a la disciplina de un trabajo asalariado en plena transformación. En cuanto a los desclasificados, se trata de reducir su número, de reprimirlos y, si es posible de encerrarlos o deportarlos.

Civilizar a los que pueden serlo no es cosa fácil. Divididas en cuanto a medios y prioridades, las distintas corrientes reformistas convergen en un proyecto coherente y bien conocido de transformación de las costumbres. Es preciso crear las condiciones para el uso racional del tiempo y del salario: asegurar la presencia y la regularidad en el trabajo, reducir el tiempo que se "mata" fuera de la producción o de

la vida doméstica, suprimir los despilfarros de dinero ordenando todos los gastos del mantenimiento de la fuerza de trabajo, promover la previsión y el ahorro. Hay que estabilizar el empleo y la residencia. La constitución de la familia obrera está en el centro de esta estrategia. Eliminar las familias dispersas, las parejas inestables, la cohabitación de los no parientes. Fijar los papeles en el seno de la familia nuclear, en particular encerrando a la mujer en el seno de las tareas domésticas en tanto que los niños se envían a las escuelas; separar a la familia nuclear de las asociaciones de trabajo y de barrio; promover conductas corporales y afectivas nuevas desde la higiene personal al sentimiento maternal. Simultáneamente, hay que disolver las formas sólidas y autónomas de sociabilidad popular, retirar a las asociaciones y organizaciones obreras el control de las redes y de las instituciones que estructuraban la vida cotidiana y la socialización del consumo.

Sanear es la palabra de orden práctico que designa una de las vías esenciales de la reforma: transformar el entorno físico de la vida obrera para cambiar la realidad social. El higienismo del siglo XIX es la matriz de un proyecto de reforma urbana que desarrollarán de manera más técnica los arquitectos del movimiento moderno, los gestores de la política de vivienda, los planificadores del desarrollo urbano. La "cuestión social" es descompuesta en elementos tratables por políticas sectoriales: su supuesta eficacia descansa en el determinismo ecológico y su legitimidad social en una definición racional de las necesidades.

La existencia de rasgos comunes en las diferentes corrientes reformistas, no debe conducir a concebir éstas como un todo coherente ni a prejuzgar su eficacia. Los reformadores se dividen según lo que cada grupo considera como esencial, se especializan. Están en conflicto entre sí y con facciones importantes de la patronal, de la burguesía rentista, de las élites políticas, del movimiento obrero sobre los programas a desarrollar y, especialmente, acerca de los papeles respectivos del Estado y de la iniciativa privada. Sería una ilusión paralizante postular el éxito de sus actuaciones, por una parte, las políticas reformadoras han tropezado en cada sector con los límites surgidos de la resistencia de los intereses capitalistas particulares o de la lucha global por el reparto entre las clases del producto social, por otra, la realidad obrera corresponde tan poco hoy en día al mito del productor-consumidor normalizado como correspondía antaño a la imagen del bárbaro mal lavado.

Este breve retorno a los orígenes de las políticas reformistas indica hasta qué punto la aceptación del desglose estatal de los objetos de investigación, presupone una definición de las necesidades sociales extraña a las prácticas obreras y producida, en cambio, para cambiarlas. Cualquier investigación fascinada por el Estado se condena a no ver a las gentes más que como objetos de administración.

2.2. Límites de una concepción economicista de la reproducción de la fuerza de trabajo

El paradigma resumido más arriba, invoca, para explicar las políticas sociales, las exigencias de la

(18) A. Cottareau, aclara este punto, ha intentado y logrado un apasionante descifrado de un texto escrito en 1870 sobre el obrero parisino por un patrono reformista (COTTAREAU, 1980).

reproducción de la fuerza de trabajo (19). En realidad, nada asegura que la fuerza de trabajo se presentará siempre en el mercado en cantidad suficiente, dotada de las cualificaciones sociales y técnicas necesarias y en las localizaciones convenientes.

Ciertos trabajos insisten sobre la resistencia permanente de los obreros a entrar y permanecer en el sistema salarial. La norma del trabajo capitalista debe ser impuesta a una mano de obra que, en gran parte, la rechaza e intenta escapársele. Los cambios tecnológicos y las crisis coyunturales reenvían, además, de forma regular, a una parte de los trabajadores al ejército industrial de reserva, que será difícil volver a movilizar cuando el capital vuelva a necesitarlo. Las políticas sociales tendrán por función esencial la de impulsar el trabajo asalariado, asegurando al mismo tiempo el mantenimiento mínimo de las reservas de mano de obra apartadas provisionalmente del mercado. Jugando así el mismo papel que tenía la disciplina del hambre cuando el movimiento obrero era todavía débil o inexistente. Al inculcar un consumismo comercial ejercen una presión sobre la venta de la fuerza de trabajo. En la misma medida que las políticas sociales, distribuyen beneficios por otra vía que la del salario, se organizan de manera que no ofrezcan refugio a una mano de obra que rechaza la norma del trabajo.

Otras investigaciones se interrogan sobre la forma en que las políticas sociales modifican las condiciones de consumo. Estas políticas prevén los recursos de un modo distinto al salario, dando acceso a bienes y servicios que el salario directo o la producción comercial no proporcionan a los trabajadores. Aunque las luchas sociales son decisivas para que las nuevas necesidades sean parcialmente satisfechas, no pueden justificar su aparición. Estas necesidades nacen a la vez de cambios en las condiciones de producción y de la reproducción. Las posibilidades de obtener mano de obra fuera de los límites del modo de producción capitalista se van reduciendo, mientras que el nuevo marco material y social de la vida obrera, la ciudad y el consumismo comercial, dan lugar a necesidades específicas. Por otra parte, las fuerzas productivas se transforman y exigen una mano de obra dotada de nuevas cualificaciones que se supone comportan una elevación cuantitativa y cualitativa de las necesidades. Un esquema alternativo contemplará el principio de la expansión de las necesidades, no en las exigencias directas de la producción sobre la mano de obra, sino en la necesidad de asegurar un mercado regular y creciente para la producción en masa (20).

Estas orientaciones de investigación son fecundas, pero dejan en la sombra un punto esencial: la relación entre las luchas sociales en el propio proceso de trabajo y los cambios de los modos y las condiciones de la reproducción.

(19) Los que prefieren evitar este concepto, hablarán simplemente de las necesidades en cuanto a mano de obra de la industria. Esta expresión más simple recubre muy exactamente el deslizamiento economicista del que escapa raramente el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo.

(20) Se habrá reconocido, caricaturizándolos un poco, a los teóricos del capitalismo monopolista de Estado y de la revolución científica y técnica por un lado, y por otro, a los teóricos del régimen intensivo de acumulación y del keynesianismo de izquierda.

Las explicaciones centradas sobre la imposición de la norma de trabajo postulan que el conflicto social tiene como problemática esencial la entrada en la producción capitalista. El control social se organizaría a continuación de forma natural alrededor de los roles profesionales. Los conflictos susceptibles de poner en tela de juicio el orden social, desaparecerían cuando la presencia en el trabajo garantice la socialización de la ética de mercado (21). En otros términos, el capitalismo sólo conocería otros conflictos que los del exterior. A la inversa, las explicaciones centradas en la reproducción de la fuerza de trabajo o en la creación de una norma de consumo de masa, tienen en cuenta contradicciones internas al modo de producción: las que nacen del obstáculo que oponen el nivel de los salarios o la misma reforma salarial, a la reproducción ampliada del capitalismo. Queda la cuestión esencial de la génesis histórica de las necesidades sociales, que no pueden atribuirse mágicamente al "desarrollo de las fuerzas productivas humanas" o a la necesidad de crear mercados de masa.

La dificultad principal que revelan, en mi opinión, estos esquemas explicativos tiene su origen en lo que podríamos llamar una concepción economicista de la fuerza de trabajo y de su reproducción. Entiendo tal punto de vista teórico el que considera a los trabajadores solamente como una fuerza de trabajo y a la fuerza de trabajo solamente como una mercancía.

El concepto de fuerza de trabajo tiene un contenido teórico preciso y limitado. No designa simplemente a los trabajadores, sino a éstos en tanto en cuanto son un momento del proceso de valorización del capital. La fuerza de trabajo es una forma del capital, como también lo son los objetos y los medios de trabajo. Aquella forma parte del capital variable y éstos del capital constante. El uso de este concepto conduce a considerar las necesidades de los trabajadores sólo desde el punto de vista del capital, ya sea de aquel que los explota directamente o del capital en su conjunto. Por otra parte, se produce con frecuencia un segundo deslizamiento. La fuerza de trabajo se reduce a su cualidad de simple mercancía, en tanto que se descuida su valor de uso, movilización en el proceso de trabajo concreto. No es una casualidad que las necesidades del capital en cuanto a mano de obra sean enumeradas generalmente en términos abstractos, cuantitativos y estáticos: tal volumen de mano de obra, tal precio. Las cualificaciones se enumeran a partir de la dicotomía cualificados/no cualificados. Estamos en el espacio semántico y teórico del mercado, no en el de la explotación. En el mercado se negocia la venta y el precio de una mercancía. En el proceso concreto de trabajo, por el contrario, se encuentran y se enfrentan no unas categorías económicas —el capital y el trabajo— sino unas fuerzas sociales unidas y opuestas por la relación de explotación —la dirección capitalista del trabajo y los trabajadores.

El desarrollo reciente de las investigaciones sobre los procesos del trabajo capitalista (22) comienza a

(21) Esta tesis es desarrollada por F. Piven y R. Cloward en sus estudios de los sistemas de asistencia en los Estados Unidos (PIVEN, CLOWARD, 1971, 3-38).

(22) Pienso evidentemente en las corrientes de investigación, ilus-

producir resultados que ponen en cuestión esta conceptualización y las metodologías utilizadas en los estudios de las políticas sociales. Me gustaría subrayar las aportaciones que me parecen esenciales a este respecto.

La transformación de las tecnologías industriales, de las máquinas y de las cualificaciones de los productores, no son la resultante de un proceso natural independiente de las relaciones de producción que se llama progreso técnico o desarrollo de las fuerzas productivas. Estos cambios están determinados por la lucha de las direcciones de las empresas capitalistas y de los trabajadores, son a la vez un producto y un medio esencial. La problemática de esta lucha en el lugar mismo de la explotación, es el control del proceso de trabajo. Del desarrollo de este conflicto fundamental surgirán los resultados de las luchas plasmándose en objetos aparentemente independientes: los salarios, las clasificaciones, los ritmos de trabajo, los derechos sindicales (23).

El principio de esta lucha, por parte de los empleadores, está perfectamente formulado por Taylor, que expresa una tendencia esencial del capitalismo que precede y sobrevive a los métodos peculiares del "taylorismo": "reunir del lado de la dirección todo el saber que estaba antes en las cabezas de los obreros". Es importante estudiar este proceso históricamente, analizar cómo las luchas sociales pueden modificar su curso, considerar el cambio de sus ritmos y de sus formas. Se ha reprochado justamente a numerosos estudios sobre el proceso de trabajo, descansar sobre el mito del oficio artesanal como punto de partida y alternativa ideal de la descualificación capitalista (24). Las diferentes fases del proceso de la división del trabajo deben ser diferenciadas (25). Si el obrero de oficio de la manufactura es el objeto (citado) en el paso a la mecanización, ésta crea a su vez cualificaciones nuevas, diferentes, y unos modos de resistencia específicos, que a su vez serán combatidos por una nueva forma de división de trabajo, la automatización. Esta periodicidad de las fases de la división del trabajo me parece que es una clave importante del análisis de las políticas sociales, pues el cambio no va al mismo paso según sean las relaciones de fuerza que se establezcan en las diferentes ramas industriales y en los diferentes países.

Este proceso de división del trabajo es el principio organizador de los modos de resistencia cotidiana y de las luchas colectivas que elaboran las diferentes categorías de trabajadores en la empresa y fuera de ella. Modifica los términos del problema de la reproducción de los trabajadores. Así, la necesidad de "estabilizar" la fuerza de trabajo se invoca con frecuencia para justificar las políticas patronales o estatales de vivienda. Y, sin embargo, según sean los

desarrollos de la lucha por el control del proceso de trabajo, esta estabilidad del empleo y de la resistencia obrera cambian de sentido (26). En tanto que el obrero de oficio sea el centro del proceso de trabajo, su movilidad será para él un medio esencial de resistencia a una patronal que intenta estabilizarlo. Por el contrario, cuando la mecanización progresa en una rama, elimina los oficios antiguos y constituye unos nuevos, la estabilidad se convertirá en un objetivo de la lucha de los obreros de oficio. Al mismo tiempo, los antiguos modos de formación profesional basado en la pareja maestro-peón desaparecerán y el problema de la imposición de las molestias de la cadena a los nuevos obreros especializados se planteará en términos inéditos. El turn-over "excesivo" en la gran industria mecanizada, ya no concierne a los mismos trabajadores y la lucha patronal para reducirlo tomará formas distintas.

Estos análisis, apenas esbozados hoy en día, pueden hacer progresar mucho las investigaciones sobre las políticas sociales a partir de una simple hipótesis central. Las luchas sociales por el control del proceso de trabajo producen el proceso histórico de la división capitalista del trabajo que está en el origen de la cambiante diversificación de las categorías obreras. Estas luchas definen al mismo tiempo cuál será la problemática para cada categoría de trabajadores, del conflicto relativo al control del proceso de consumo y de reproducción. Las condiciones y modo de vida fuera de la empresa no son un terreno neutral donde puedan ser expresadas "las necesidades de la reproducción" de los empleadores y de los asalariados simultáneamente. Tampoco son el lugar de expresión de unos modelos "culturales" exteriores o integrados en el capitalismo. Se trata, por el contrario de una problemática que puede llegar a ser esencial en la lucha de los explotadores y de los explotados en la propia empresa y en la sociedad.

2.3. Los límites del análisis tradicional del conflicto de clases

Ya se sabe que, globalmente, las políticas sociales responden a la máxima del viejo aristócrata siciliano de Lampedusa: "Es preciso que todo cambie para que no cambie nada." Contribuyendo a transformar las relaciones de consumo, permiten la reproducción de las relaciones de producción. Nacen de la lucha de clases asegurando al mismo tiempo el mantenimiento del orden social. Estas afirmaciones generales son extremadamente difíciles de movilizar en las explicaciones históricas. O tal vez demasiado fáciles: según las conveniencias de la causa, se invocará, para interpretar fenómenos singulares, unas veces al conflicto y otras al control. La cuestión de la presentación de la prueba podrá ser así frecuentemente esquivada. Las dos corrientes de investigación que se oponen en esta cuestión, encuentran ambas esta misma dificultad metodológica.

tradas en los Estados Unidos por H. Braverman (BRAVERMAN, 1974), en el Reino Unido por los trabajos de la Conference of Socialist Economists (CONFERENCE OF SOCIALIST ECONOMISTS, 1976) o de A. Fridman (FRIDMAN, 1977), en Francia por M. Freyssenet (FREYSSENET, 1977) o B. Coriat (CORIAT, 1979).

(23) Sobre el caso de los Estados Unidos: MONTGOMERY, 1974.

(24) CUTLER, 1978.

(25) Es el análisis emprendido por Marx en el libro I del *Capital* con la ayuda de los conceptos de cooperación, manufactura y gran industria.

(26) Este análisis ha sido hecho sobre el caso de la siderurgia francesa (FREYSSENET, 1978).

La primera insiste en los efectos de control social de las políticas del "Welfare state". Todo ocurre como si los proletarios rebeldes del siglo XIX fueran objeto de un proceso implacable de integración (27). Este resulta de una multitud de intervenciones estatales y privadas que modelan una mujer y un hombre nuevos por medio de disposiciones disciplinarias cada vez más eficaces y diversificadas: la familia, la vivienda con condiciones de salubridad, la taylorización, la escuela, las mass media, la burocratización. En particular, el modo de hábitat que se extiende a partir de principios de siglo, crea una inmensa capa media que se separa de los que se han convertido definitivamente en los pobres, asegurando la estabilidad del sistema social. El proyecto reformador ha producido su efecto. Esta visión idílica lleva evidentemente al impasse en la recurrencia de los conflictos sociales de gran amplitud y en la realidad menos visible de la resistencia cotidiana.

Una segunda corriente de investigación, por el contrario, insiste sobre el hecho de que si las políticas sociales han aportado a los trabajadores beneficios reales, éstos no han podido ser obtenidos más que por las luchas populares. El capitalismo no distribuye buenas obras por su propia voluntad. Toda ventaja acordada a las clases dominadas, incluso si se revela finalmente funcional para la reproducción ampliada del sistema social, debe ser arrancada siempre a las clases dominantes. La prueba es que estas ventajas vuelven a cuestionarse parcialmente cuando cambia la coyuntura económica y política que permitió obtenerlas. Esta línea de investigación, se esfuerza por encontrar a qué movimiento social puede relacionarse tal medida determinada. En ciertos casos, todo va bien: una reivindicación que se supone revela una necesidad, progresa en una lucha colectiva e impone al Estado una respuesta parcial. Pero, como ya hemos dicho, las cosas ocurren a menudo de forma diferente. El Estado toma también la iniciativa en unos aspectos donde no se ha producido ninguna reivindicación, y esto en las coyunturas más diversas: ya sea porque el movimiento obrero pone en peligro el orden social, porque exprese unas peticiones distintas de las que le han sido concedidas, e incluso porque esté en retroceso. Quedará por último por comprender por qué proceso histórico unas reivindicaciones populares se han formado en los dominios de las propias políticas sociales: aquí tampoco es ajena la iniciativa estatal.

Ciertamente, la historia política de los movimientos sociales y de las organizaciones obreras tienen mucho que enseñarnos sobre estas cuestiones. Se observa no obstante que la investigación histórica se orienta de forma creciente en otra dirección. Antes de tomar formas colectivas y/u organizadas, históricamente más visibles, las luchas sociales son cotidianas. Aparecen en los procesos de dominación y de resistencia que prestan su dinámica a los modos de vida populares, en el trabajo y fuera de él. En otras palabras, la hegemonía de la clase dominante

se construye o se cuestiona en la vida civil, los procesos políticos traducen esto en el Estado. La temporalidad histórica de estos dos órdenes de fenómenos son muy distintas. Gramsci lo constata al final de los años 1920, cuando en toda Europa la "guerra de movimiento" entre las clases deja sitio a la "guerra de posiciones".

Estas "posiciones" se establecen en lo cotidiano al mismo tiempo que cristalizan en ideologías y organizaciones. Es esta toma de conciencia lo que ha renovado profundamente la historia obrera, desde hace más de veinte años en el Reino Unido y más tarde en Estados Unidos y en otros países. Hasta entonces, únicamente había reinado una tradición histórica de inspiración marxista o resueltamente reformista, que se consagraba exclusivamente a la historia del movimiento obrero organizado y al cuadro económico de su desarrollo (28). Una de las corrientes más fecundas de la "nueva historia social" que emerge en el curso de los años 1960 trastoca radicalmente la perspectiva. Pasa a un segundo plano el estudio de las huelgas, de los sindicatos y de los partidos obreros y a primero el de la vida cotidiana concreta de los propios trabajadores (29). Esta historia "desde abajo" permitirá un reexamen complejo de los resultados que había acumulado anteriormente la historia "desde arriba".

Los ensayos de análisis marxistas de las políticas sociales han sido durante mucho tiempo impermeables a esta revolución metodológica. Creo que deben hacerla, a su vez, para evitar las dificultades simétricas que producen, por un lado, la mitología de la integración social y, por otro, la invocación ritual de las luchas. Ya que la cuestión planteada por los historiadores de la vida obrera es la misma que está en el centro de todos los estudios de las políticas sociales: ¿por qué procesos y bajo qué directrices se han transformado los modos de vida de las clases trabajadoras en el curso de la historia de los países capitalistas desarrollados?

Sin duda, la expresión genérica "modo de vida" al igual que la de "cultura", más frecuentemente utilizada, son muy vagas. Es evidente que la construcción de los objetos de investigación de los historiadores, aunque sean resueltamente empiristas, están presididos por unas opciones teóricas explícitas o no. Lo que determina estas opciones, son precisamente las concepciones alternativas de la naturaleza de las resistencias opuestas por las "culturas obreras" a la integración armónica en la sociedad industrial-capitalista. En otros términos, son las teorías de las contradicciones sociales.

La corriente de investigación pionera y siempre dominante, se basa en una problemática de la modernización y de la industrialización. Las revoluciones industriales implican el moldeamiento de una clase obrera sometida a la disciplina del trabajo de fábrica. Pero esta mano de obra está compuesta por inmigrantes nacionales o extranjeros que suelen ser

(27) Esta orientación está ilustrada, en Francia, por los trabajos inspirados en M. Foucault (por ejemplo: DONZELOT, 1977; MURARD, ZYLBERMAN, 1976), en los países anglosajones por una reinterpretación de izquierdas de las teorías del control social (por ejemplo en una apasionante historia social de la vivienda en los Estados Unidos: WRIGHT, 1981).

(28) Tradición antigua, simbolizada en el Reino Unido por B. y S. Webb, G. D. H. Cole, o R. Page Arnot, en los Estados Unidos por J. R. Commons, R. T. Ely, S. Perlman, pero también por P. Foner del lado del marxismo tradicional.

(29) Los pioneros son bien conocidos: E. P. Thompson y E. J. Hobsbawm en el Reino Unido, H. G. Gutman en los Estados Unidos, M. Reberieux y M. Perrot, a continuación, en Francia.

campesinos, artesanos. Así pues, la disciplina industrial no es una cuestión de simple aprendizaje técnico: descansa sobre un estilo de vida totalmente nuevo, sobre una ética que establece la aceptación de la autoridad en la empresa y los estímulos monetarios del mercado. La modernización tropieza por tanto con la resistencia de las culturas preindustriales. Los optimistas describirán, sobre todo a propósito del caso americano, los procesos de rápida asimilación a la ética de mercado y al evangelio del darwinismo social (30). Los culturalistas consecuentes, demostrarán por el contrario, la vitalidad de las culturas tradicionales, cuya supervivencia será tanto más madura cuanto más se renueve la mano de obra, e insistirán en la recurrencia de los problemas que plantean a los empleadores y al orden industrial (31). Este, no obstante, será establecido por fin cuando haya triunfado la modernización. En otros términos, los conflictos sobre los modos de vida aparecen en el paso de un estado estable a otro: entre la edad preindustrial y la industrial, cuyos sistemas culturales son coherentes, interviene un período de turbulencia, la edad de la reforma.

Esta problemática, que ha dado lugar a admirables trabajos históricos, presenta el inconveniente de presuponer un orden capitalista idílico, cuyas contradicciones sólo provienen de la supervivencia del pasado en el presente. No ofrece, por tanto, ningún instrumento para orientar la investigación sobre los conflictos específicos que nacen en el corazón mismo del capitalismo industrial. Así pues, las luchas de los obreros artesanales de los años 1880-1890 no son las de los artesanos amenazados por la competencia, sino las de productores totalmente integrados durante mucho tiempo en el capitalismo manufacturero. Las de los obreros de las cadenas mecanizadas, a partir de los años 1920, no están necesaria ni exclusivamente unidas a una entrada reciente en la industria. Las fracciones de la clase obrera "hechas" desde hace tiempo, siguen resistiendo, de otro modo, a una dominación y una explotación que también ha cambiado. Por ello será necesario, con la nueva revolución industrial, "rehacer" esta clase obrera (32).

Emerge pues una nueva problemática que puede caracterizarse por dos orientaciones que traspasan la tesis culturalista. En primer lugar, esta realidad obrera que se resiste al orden capitalista no es un fenómeno de transición. Es específica de la era industrial y pone de manifiesto las contradicciones del propio capitalismo. Por otra parte, las formas de vida obrera ya no se interpretan solamente en términos de "cultura" o de "sistemas de valores". Son analizadas como el producto de la transformación de las condiciones materiales y sociales: de la división del trabajo, de la estructura urbana, de las instituciones que manipulan la vida cotidiana y el consumo colectivo.

Empieza a aparecer con más claridad cómo la resistencia a la explotación en la empresa y las for-

mas de vida obrera fuera del trabajo se apoyan mutuamente y crean problemas a la clase dominante. Este sistema de resistencia empieza a ser muy conocido en el período 1880-1914. Es la época en que, en el seno de la división manufacturera del trabajo, se están desarrollando los elementos de un nuevo principio industrial: el de la mecanización. Es también la época en que se elaboran y empiezan a ponerse en práctica parcialmente las políticas de reforma que apuntan a transformar en profundidad los modos de vida populares.

El obrero manual se encuentra en el centro del proceso de trabajo manufacturero. Sus tareas serán en lo sucesivo especializadas y parceladas, pero conserva todavía el control de la forma de producir, los ritmos de trabajo e incluso la formación de los precios a través del sistema de regateo. En la pareja obrera maestro-peón, el primero juega un papel esencial en los modos de empleo y aprendizaje (33). La resistencia de estos trabajadores cualificados a la explotación, se apoya en estas características del proceso de trabajo y en una gran movilidad entre una empresa y otra. Resistencia y movilidad reposan también en la densidad del tejido industrial, en la existencia de espacios urbanos obreros donde se mezclan viviendas y empresas, y en una gran "inestabilidad" residencial que simboliza la "mudanza a escondidas".

La estructura de la familia obrera y su inserción en las comunidades de trabajo y de vecindad refuerzan poderosamente esa resistencia en el lugar de trabajo (34). La despreocupación por la vivienda y la inmoralidad que subrayan los reformadores burgueses describen esta realidad desfigurándola. Ponen de manifiesto la frecuencia de obreros y obreras solteros, las parejas y los nacimientos ilegítimos, la frecuencia de las familias numerosas que aceptan extraños en ellas —huéspedes para dormir—, también hablan del trabajo domiciliario, integrado en la división capitalista del trabajo. Las viviendas son pequeñas, hacinadas, desprovistas de comodidad. Al mismo tiempo, el trabajo doméstico privado es reducido al mínimo, en tanto que las mujeres se ganan la vida. Las tareas ligadas a la reproducción son distribuidas entre generaciones o aseguradas en el exterior de la familia. La taberna es un sitio esencial tanto para el consumo como para asegurarse la solidaridad del barrio o del oficio. Sirve a un tiempo de mercado de trabajo y de local de las organizaciones obreras en formación.

Sobre la base de estas estructuras de producción y reproducción, se desarrollan en la clase obrera unas relaciones sociales muy densas, autónomas, muy impermeables a los esfuerzos civilizadores de los filántropos burgueses. Se establece una sociabilidad multifuncional donde se mezclan rituales y tiempo libre, consumismo y mutualismo, defensa económica y organización política (35). Un denso tejido

(33) Los trabajos recientes sobre este tema han pasado por un replanteamiento de la noción de aristocracia obrera, rehabilitación necesaria para un redescubrimiento de las luchas de los obreros de oficio.

(34) Estos temas son especial objeto de los trabajos en curso de A. CO-
TTEREAU y S. Magri sobre París.

(35) V. de Grazia utiliza para caracterizarla, el término de "mixed" o "confused sociability" (DE GRAZIA, 1981b). Su investigación

(30) BENDIX, 1956.

(31) THOMPSON, 1963 y 1967; GUTMAN, 1976.

(32) Según la expresión de G. Stedman Jones, cuyos trabajos ilustran el paso a una nueva etapa del estudio de la "cultura obrera" (STEDMAN JONES, 1972).

de instituciones obreras se va construyendo y va a dar una fuerza considerable al movimiento obrero en las coyunturas en que éste va a expresarse por medio de la lucha reivindicativa, el motín y la insurrección.

Esta descripción, demasiado rápida y general, permite no obstante indicar cómo, en el umbral de la transición al estadio mecanizado de la división capitalista del trabajo, los modos de vida obrera pueden ser analizados como sistemas de resistencia a la explotación y a la dominación y no como deplorables consecuencias de la miseria.

Tal estructura social obstaculiza la reproducción-transformación de la fuerza de trabajo desde el punto de vista del capital. Las empresas manufactureras deben someter a sus obreros allí donde los necesitan, mientras que las grandes empresas en vía de mecanización tienen que modificar este sistema de cualificaciones. Además, la dominación social y política de la clase capitalista se ve periódicamente amenazada cuando la resistencia cotidiana se transforma en movimiento social. He ahí, sin duda, la materia prima donde las distintas políticas sociales sectoriales tendrán la tarea histórica de transformar. El debate será muy vivo acerca de las medidas a tomar y las diferencias entre las vías nacionales de la reforma, considerables.

Las políticas públicas no son, evidentemente, los únicos factores que introducen nuevas disciplinas. Intervienen de manera autónoma y a veces contradictoria, los cambios en la empresa industrial, en el desarrollo urbano, en los mercados de bienes de consumo. En unas sociedades donde aumenta rápidamente y cambia el estatus de los empleados y de los cuadros subalternos los obreros tampoco son el único blanco. Queda por saber en qué medidas y según qué directrices las políticas sociales han transformado los modos de vida populares. No será el postulado de una integración social exitosa, ni el estudio de los movimientos sociales más visibles, y menos aún la investigación sobre el Estado lo que permita responder a esta cuestión. Sino tal vez un estudio "desde abajo" de los modos de vida populares y de cómo se transforman con y contra las intervenciones concretas del Estado.

3. Breves conclusiones metodológicas

He intentado en las líneas que preceden, discernir unas tendencias ya implantadas en la investigación sobre las políticas sociales. Las dificultades y los límites enunciados han sido constatados por muchos investigadores, si bien han sido esquivados muy a menudo con el fin de poder llevar a cabo los trabajos emprendidos. Una de las direcciones en las que es posible progresar, nos viene indicada por las corrientes de investigación que se desarrollan, a veces desde hace tiempo, a veces desde hace poco, en otras disciplinas o especialidades: principalmente en la historia social y en las investigaciones sobre la división del trabajo en la empresa. La discusión teórica y metodológica a que invita este texto no signi-

fica evidentemente que sea preciso rechazar las investigaciones sobre las políticas estatales, sino solamente que las limitaciones encontradas no podrán ser superadas en tanto no se produzcan resultados a propósito de objetos de investigación contruidos de forma completamente distinta.

Cada política social sectorial constituye un campo de estudio procedente del desglose administrativo de un problema social. No cabe duda que interviene sobre unas contradicciones específicas y que da lugar a unos conflictos, a unas instituciones, a unas prácticas que deben ser estudiadas en su singularidad. Pero todas estas actuaciones particulares del Estado inciden también conjuntamente sobre la reproducción-transformación de los trabajadores como fuerza de trabajo y como amenaza para el orden capitalista en la producción y en la sociedad. A este nivel de análisis, ya no es posible estudiarlas por separado, ni a partir de las propias prácticas estatales. Para llevar a cabo un análisis lo más completo y demostrativo posible de una política social, es preciso dejar de considerarlo, en un momento dado, como un objeto científico pertinente.

Es necesario que desarrollemos unas investigaciones que planteen las políticas sociales a partir del estudio de las transformaciones históricas de los modos de vida y de trabajo de las capas populares. Ahí volvemos a encontrar, en una trayectoria que arranca de los trabajos marxistas de los años setenta, uno de los dominios más clásicos de la sociología de inspiración culturalista. Es, por tanto, particularmente importante construir los objetos y los métodos de manera que conserven toda la experiencia de nuestros trabajos anteriores y no caer en un empirismo sin salida.

Me parece que el esfuerzo debe recaer sobre el estudio de la articulación entre las transformaciones del proceso de trabajo y las de los modos de vida. La "norma de trabajo" invocada frecuentemente no es una abstracción que escape a la historia. Si la relación salarial comporta unas constantes, también se transforma profundamente en su contenido, constituido por el binomio explotación-resistencia. La esfera exterior al trabajo se organiza a partir de ahí. Los modos de vida, las estructuras familiares, las formas de consumo pueden ser analizados como lugares donde se desarrollan a la vez los procesos de dominación que establecen las condiciones de la explotación, y los procesos de resistencia a esta dominación. Ciertas expresiones de este combate cotidiano y a menudo silencioso, son descritas, a su manera, por la sociología tradicional, bajo los conceptos de cultura obrera, cultura de la pobreza, o marginación. Otros aspectos de este mismo conflicto los hace desaparecer detrás de las imágenes tranquilizantes que construye la sociología del ocio, del consumo de masas o de la cultura urbana. En todas estas investigaciones hay un gran ausente: el trabajo, cómodamente evacuado hacia otra sociología especializada. Desgloses eficaces, que producen naturalmente sus efectos teóricos en los resultados empíricos.

Los progresos recientes de las investigaciones sobre las transformaciones históricas de los procesos de trabajo, proporcionan las bases a una nueva

sobre la organización del ocio obrero en la Italia fascista, analiza la articulación de la represión y de la reforma para destruir el tejido asociativo, bastión de la autonomía obrera (DE GRAZIA, 1981a).

pregunta acerca de los modos de vida obreros. Al mismo tiempo, la reflexión que se desarrolla sobre la articulación de las relaciones de sexo y de las relaciones de clase, permite captar mejor las complejas relaciones entre modos de vida y explotación. Nos encontramos ahí en un orden de fenómenos cuya temporalidad es diferente de la de los procesos políticos, de la de las políticas sociales estudiadas a partir del Estado. Deben construirse otras periodizaciones que habrá que intentar articular a las que hemos elaborado hasta aquí.

Los trabajos comparativos internacionales sobre las políticas sociales, inspirados por el paradigma crítico de los años setenta, se han empeñado en analizar las diferencias en las modalidades de la acción del Estado, y a relacionarlas con la diversidad de las estructuras productivas. A lo mejor podemos progresar ahora en la dirección de una comparación internacional de las transformaciones históricas de los modos de vida populares, e interpretar por ahí las diferencias y los desfases que se notan en el Estado pero que continúan ininteligibles a este nivel.

BIBLIOGRAFIA

- AGLIETTA, M. 1976. *Régulation et crises du capitalisme. L'expérience des Etats-Unis*. Paris, Calman Levy.
- BENDIX, R. 1956. *Work and authority in industry. Ideologies of management in the course of industrialization*. Berkeley, University of California Press.
- BRAVERMAN, H. 1974. *Labor and monopoly capital*. New York, Monthly Review Press.
- CASTELLS, M. 1976. Crise de l'Etat, consommation collective et contradictions urbaines. In: POULANTZAS, N. (ed.). *La crise de l'Etat*. Paris, Presses Universitaires de France, 179-208.
- CLARKE, S.; GINSBURG, N. 1975. The political economy of housing. In: *Political Economy and the housing question*. London, Housing Workshop of the Conference of Socialist Economists, 3-33.
- CORIAT, B. 1979. *L'atelier et le chronomètre. Essai sur le taylorisme, le fordisme et la production de masse*. Paris, Christian Bourgois.
- COTTEREAU, A. 1980. Vie quotidienne et résistance ouvrière à Paris en 1870. In: POULOT, D. *Le sublime, ou le travailleur comme il est en 1870 et ce qu'il peut être*. Paris, Maspero, 7-102.
- CONFERENCE OF SOCIALIST ECONOMISTS. 1976. *The labour process and class strategies*. London, Stage 1.
- CUTLER, T. 1978. The romance of "labour". *Economy and Society*, 7, 1, February, 74-95.
- DE BRUNHOFF, S. 1976. *Etat et capital. Recherches sur la politique économique*. Paris, Maspero.
- DE GRAZIA, V. 1981a. *The culture of consent. Mass organization of leisure in fascist Italy*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DE GRAZIA, V. 1981b. The social politics of leisure, 1900-1940. In: *Architecture et politiques sociales. Les principes architecturaux à l'âge du réformisme, 1900-1940* (Colloque organisé par l'Institut Français d'Architecture, 3-5 décembre 1981, Paris). Textes préparatoires, 39-66.
- DONZELOT, J. 1977. *La police des familles*. Paris, Editions de Minuit.
- FRANK, H. 1982. Y-a-t-il continuité dans la politique allemande du logement entre les deux guerres? *Les cahiers de la recherche architecturale*, 9, janvier, 64-71.
- FREYSSINET, M. 1977. *La division capitaliste du travail*. Paris, Savelli.
- FREYSSINET, M. 1978. Division du travail, pratiques ouvrières, pratiques patronales. Les ouvriers sidérurgistes chez de Wendel, 1880-1974. Paris, Centre de Sociologie Urbaine, dactyl.
- FRIDMAN, A. 1977. *Industry and labour*. London, Macmillan.
- GINSBURG, N. 1979. *Class, capital and social policy*. London, Macmillan.
- GOUGH, I. 1979. *The political economy of the welfare state*. London, Macmillan.
- GREVET, P. 1976. *Besoins populaires et financement public*. Paris, Editions Sociales.
- GUERRAND, H. 1966. *Les origines du logement social en France*. Paris, Editions ouvrières.
- GUTMAN, H. G. 1976. *Work, culture and society in industrializing America: essays in American working-class and social history*. New York, Knopf.
- HARVEY, D. 1980. Housing. A prospectus for research, Conference of the International Sociological Association. Columbia University. New York, may.
- LOJKINE, J. 1977. *Le marxisme, l'Etat et la question urbaine*. Paris, Presses Universitaires de France.
- LUBOVE, R. 1962. *The progressives and the slums. Tenement house reform in New York City, 1890-1917*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- MAGRI, S. 1972. *Politique du logement et besoins en main d'oeuvre*. Paris, Centre de Sociologie Urbaine.
- MAGRI, S. 1977. *Logement et reproduction de l'exploitation. Les politiques étatiques du logement en France, 1947-1972*. Paris, Centre de Sociologie Urbaine.
- MARCUSE, P. 1978. Housing policy and the myth of the benevolent state. *Social Policy*, January-February, 21-26.
- MARCUSE, P. 1981. "The determinants of housing policy. The United States and west Germany". In: *The state under capitalism*. Sage Press.
- MERRET, S. 1979. *State housing in Britain*. London, Routledge and Kegan Paul.
- MONTGOMERY, D. 1974. The "new unionism" and the transformation of workers consciousness in America, 1902-22. *Journal of Social History*, 7, 4, summer, 509-529.
- MURARD, L.; ZYLBERMAN, P. 1976. Le petit travailleur infatigable ou le prolétaire régénéré. Villes-usines, habitat et intimités au XIXe siècle. *Recherches*, 25, novembre.
- PENDARIES, J. R. 1982. De l'indéductibilité des pratiques. In: CUTURELLO, P.; GODARD, F. *Familles mobilisées*. Paris, Plan Construction.
- PIVEN, F. F.; CLOWARD, R. A. 1971. *Regulating the poor. The functions of public welfare*. New York, Pantheon Books.
- PRETECEILLE, E. 1977. Besoins sociaux et capitalisme monopoliste d'Etat. In: DECAILLOT, M. et al. *Besoins et mode de production. Du capitalisme en crise au socialisme*. Paris, Editions sociales, 137-230.